

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA
Demandado: FREIMAN RAMOS QUINTERO
Radicación: 195733105001-2021-00056-00
Tema: Auto concede recurso de apelación

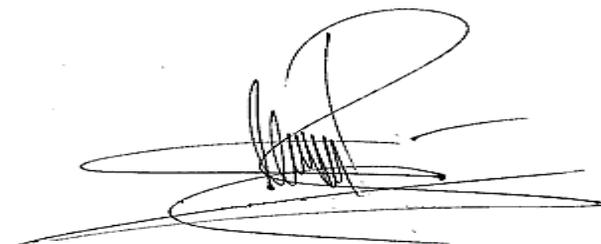
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Puerto Tejada, Cauca, veintiséis (26) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Para ante la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, **CONCEDESE** en el efecto suspensivo el recurso de apelación oportunamente interpuesto y sustentado por el apoderado judicial de la parte demandante contra el auto de fecha 3 de marzo de 2022, proferido por este Juzgado, mediante el cual se dispuso rechazar la demanda por falta de Jurisdicción. En consecuencia ejecutoriada esta providencia **REMÍTASE** el expediente de manera virtual al Superior, haciendo uso de la herramienta tecnológica existente en el Juzgado para tal fin.

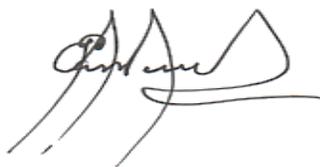
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 021 de fecha 27 de abril de 2022